DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 944.] BUENOS-AIRES, LUNES 27 DE JULIO DE 1834. [Precio 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

Continúa el Dictámen

DEL Dr. D. TOMAS M. DE ANCHORENA.

Es verdad que una ley de Indias dice que el derecho de Patronato pertenecia á los Reyes de España en todo el estado de las Indias, ya por haberse descubierto y adquirido, y tambien edificado en él y dotado las iglesias y monasterios á costa de dichos Reyes Católicos sus antesesores, ya por haberse concedido bulas de los Sumas Pontifices; pero como dicho Patronato comprende no solo el general en que se halla incluido el derecho de presentacion para las iglesias catedrales, y otros beneficios eclesiásticos, sino tambien otros muchos derechos que solo podian ejercerlos como delegados de la Silla Apostólica, se hace necesario convenir que en aquella parte lo obtenian en fuerza de un privilegio general que concede el dereche canónico, pero en esta por solo un privilegio muy especial otorgado gratuitamente, bien que con objetos muy útiles é importantes á la iglesia católica. Mas entretanto es necesario tambien advertir que los Reyes de España, en clase de tales, y á nombre de aquella nacion, y no de los pueblos de América, fueron descubridores y conquistadores: que como Reyes de España descubridores y conquistadores de estos territorios á nombre de la Nacion española y no de los Américanos, fundaron en ellos y dotaron las iglesias y monasterios: que cuando nos constituimos y declaramos soberanos é independientes de la España y de toda otra dominacion extrangera, no fué apropiándonos los títulos de descubridores ni conquistadores, que tenian los Reyes de aquella nacion, ni haciendo valer por estos títulos nuestros derechos: que tampoco fué por el derecho de reasuncion, por que antes que nuestros padres viniesen á poblar estos territorios, estaban ya dominados por los Reyes de España, quienes les permitieron establecerse en ellos bajo las leyes y condiciones que quisieron imponerles: que el único ciertamente el mas justo y poderoso título con que procedimos á tal institucion y declaracion, fué el derecho de nuestra propia conservacion, á consecuencia de la injusta y cruel guerra de opresion y esterminio, que nos hacia y continuo haciendo la España mientras pudo, por haber nosotros erijido y dádonos un gobierno que nos rigiese á nombre de Fernando VII, á fin de no ser envueltos en la horrorosa anarquia que entonces devoraba á aquella nacion, ni ser presa del conquistador que se habia apoderado de la mayor parte de ella; y que de consiguiente habiéndonos constituido por primera vez en un estado soberano é independiente, hemos formado una nacion nueva, cuyos derechos en fuerza de esta creacion no pueden ser otros con respecto á los negocios eclesiásticos, que los esencialmente anexos á su soberania, y los que haya adquirido, ó adquiriese por sí misma con justo título despues de su nacimiento.

11.ª Se hace muy notable en el Memorial Ajustado que el Fiscal se haya abstenido de de tratar sobre el contenido de la octava proposicion, reduciendose tan solamente á llamar la atencion del lector hácia las palabras de la bula de institucion de Obispo diocesano de esta iglesia hecha en el Sr. Medrano, en las que dice el Sumo Pontífice que desde ahora se reserva á sí, y á la Silla Apostólica la facultad de designar límites á esta amplísima diócesis y de dividirla segun juzgue en el Señor que sea mas conveniente. Acaso este silencio ha sido dando por absolutamente indudable que esto no le correspondia al Papa, sino á los Reyes de España, á virtud del derecho especial de Patronato durante su dominacion en estos paises. Y por si este es el motivo de tal silencio, es preciso hacer ver que es un error.

La ley 3. tit. 7. lib. 1. expedida el año de 1534, despues de expresar los límites señalados entonces por regla general á cada uno de los obispados, no solo no atribuye á los soberanos de España su designacion, sino que tampoco manda á los obispos su observancia, limitándose tan solamente á las espresiones de ruego, y encargo, como si en esta parte los considerase fuera de la jurisdiccion temporal; y aunque con respecto á las nuevas divisiones y límites, ruega tambien y encarga se ejecute lo susodicho, *donde el Soberano no proveyese otra cosa*, estas últimas espresiones no pueden entenderse en otro sentido, sino en el de que sus providencias serian siempre expedidas sin menoscabo de la autoridad eclesiástica.

Es tan exacto este concepto que la ley 8. tit. 2. del mismo lib. dada posteriormente en 1590 dice: "Encargamos á los Arzobispos, "Obispos y Abades de todas las iglesias de "nuestras Indias, que ahora estuvieren erijidas, y despues se erijieren, que hagan sa"car dos copias auténticas de las erecciones "de sus iglesias, con los breves y bulas "apostólicas, *en cuya virtud se hubieren hecho "ó hiciesen*, y así mismo de la division y tér"minos de sus diócesis, declaraciones que so"bre ellos y sobre las erecciones hasta en"tonces hubiere hechas por nos, ó por quien "para ello tuviere derecho y facultad, y todo "nos lo envien por dos vias al nuestro Con"sejo de Indias, para que en él se tenga la "noticia que conviene y es necesaria al buen "gobierno de las Indias."

La 13.ª del mismo tit. y lib., espedida el año de 1633, dice: "Por cuanto *á instancia y "súplica de los SS. Reyes nuestros progenito"res y nuestra, ha dado Su Santidad bulas y "breves apostólicos para erijir iglesias catedra"les y metropolitanas* en nuestras Indias, y en "su ejecucion se han otorgado las escrituras "de sus erecciones, las cuales estan por nos "confirmadas y aprobadas: ordenamos y man"damos á los Prelados Arzobispos, Obispos, "Cabildos, y sede vacantes que hagan guar"dar y ejecutar las erecciones de sus Igle"sias en la forma que estuviesen hechas y "aprobadas, y no las alteren ni muden en "parte alguna."

Finalmente en la bula de ereccion de la Iglesia catedral existente hoy en Córdoba del Tucuman, adonde fué trasladada de la ciudad de Santiago del Estero en 1699 por autoridad de Inocencio XII: en dicha bula expedida en Roma el 14 de Mayo de 1570, el Papa San Pio V despues de fijados los límites, se reservò espresamente el variarlos como, cuando y cuantas veces le pareciese conveniente á Su Santidad y á sus sucesores los Romanos Pontífices. Y el ex-Jesuita Abate D. Ciriaco Morel, que en su precitada obra *Fasti novi orbis* ordenacion 127 trascribe íntegra esta bula y la escritura de fundacion, advierte que presenta esta transcripcion como modelo de las demas erecciones de Iglesias Catedrales de este nuevo continente, que casi se han hecho por la misma regla.

Así es que Solorzano y Frasso, testigos los mas fidedignos y absolutamente intachables en esta materia, enseñan el 1.º en su Política Indiana lib. 4 cap. 5 núm. 1 y 7., y el 2.º en su obra *De regio patronatu* cap. 8 núm. 5 y 6, que aquí como en todas partes, solo el Papa es el que instituye y erige, divide y une los obispados y diócesis. Las palabras de Solorzano son tan terminantes que merecen á la verdad transcribirse. "Asi "como la ereccion de las Iglesias Catedrales "(dice) y nueva creacion é institucion de pre"lados para ellas, toca á la Sede Apostólica, "como queda dicho en el cap. antecedente, "así tambien sin duda alguna pertenece á la "misma dividir el obispado una vez erigido "y demarcado, por su mejor administracion "y salud de las almas y otras justas causas, "ó unirlo á otro si le pareciere conveniente, "ó sublimar y elevar la catedral ya erigida "á metropolitana......El modo que se ha te"nido en estas divisiones y desmembraciones, "ha sido recibir informes de su utilidad, y "precisa necesidad, y ganar el beneplàcito de "de los Obispos ó Arzobispos, que en ellas "podian ser interesados ó perjudicados, y en"viar relacion de todo al Sumo Pontífice, el "cual se sirvió admitir y aprobar las nueva "ereccion de las catedrales y Obispos para "ellas y sus divisiones, *cometiendo* á los mis"mos Reyes, *y á las personas* que ellos nom"brasen la forma particular de cada division, "y la asignacion ó señalamiento de los térmi"nos de cada obispado."

Resulta pues de todo lo espuesto que, atendida la disciplina general de la Iglesia, lo dispuesto en las leyes de Indias, el modo como se han fundado las Iglesias catedrales en este continente durante la dominacion española, y lo que sobre esta materia enseñan los autores mas clácicos y respetables, cuando el Sumo pontífice declara en la expresada bula á favor del Sr. Medrano que desde ahora se reserva á si y á la Sede Apostólica la facultad de designar nuevos límites á la muy estensa diócesis de Buenos Aires, y de dividirla segun mejor lo juzgare conveniente en el Señor, no infieren ningun agravio á la República en general, ni á la Provincia de Buenos Aires en particular, ni hace mas que anunciar pondrá en ejercicio el derecho y facultad que siempre le ha competido, bien que deberá de hacerlo de acuerdo con la autoridad soberana de la parte de territorio que haya de desmembrarse, sobre lo que el Sumo Pontífice no ha manifestado oposicion, ni es de temer que la manifieste, pues sabe mejor que nadie que no conviene menos á la Iglesia que al Estado la concordia entre ambas autoridades, toda vez que ella no sea con perjuicio del dogma y moral católica, y de lo que toca esencialmente al culto divino conforme á nuestra Sta. Religion.

(*Continuará.*)

EL DIARIO.

Aun no ha llegado la contestacion del Sr. General Rosas; pero es de esperar que mañana habremos salido de la incertidumbre en que todos igualmente vagamos; incertidumbre tanto mas fatal, cuanto que afectando los primeros intereses de la sociedad, todo lo subordina á su funesto influjo.

Cualquiera que sea el desenlace que con ánsia espera la espectacion pública, una cosa es necesaria; sí, es necesario dejar á los Representantes espedirse con plena libertad, y obtemperar á sus resoluciones. Si esto no se hace, el mal se habrà consumado, y ese cuadro azaroso en que se han querido dibujar las actuales circunstancia del país, vendrá á ser, sin duda una fiel copia de su original. Nunca fue mas preciso fortificar los lazos de la subordinacion, que en los momentos de una crisis: si ellos se aflojan, la sociedad se disuelve, y entonces de nada servirán los sacrificios que se ofrecen y que se ofrecen de buena fé, como de nada sirve el auxilio de la buena medicina ni la habilidad del profesor que ha de prestar aquel auxilio, despues que la muerte ha succedido à la enfermedad.

Nuestros compatriotas no precisan de nuestros consejos, ni jamas nos hemos considerado en capacidad de darlos; pero, como el último de ellos tenemos el derecho de manifestar nuestro sentir. Siguiendo los impulsos de este, abandonamos á los Representantes, sí, solo á ellos, el cuidado de proveer á las exigencias que sobrevengan, y la responsabilidad de sus actos, mientras quisieramos en estos momento ver circunscripta la concurrencia de nuestros conciudadanos á obedecer. Tal es el estado crítico de los negocios públicos.

—

El Sábado de la semana anterior se exhibió en el Teatro una funcion, cuyo producto debe ser aplicado en favor de las familias rescatadas del poder de los salvages en la última espedicion del Sr. General ROSAS. Tan noble es el objeto de aquella funcion, como los sentimientos del Sr. Gefe de Policía que la propuso, y la deferencia de la compañia dramática, que se prestó al punto á concurrir, como lo ha hecho, con cuanto estubiese de su parte á aquel acto de filantropia.

Estractos de periódicos extrangeros.

ACONTECIMIENTOS DE LEON.

Por lo que acabamos de leer en los periódicos franceses que nos ha traido el último paquete ingles, vemos que los disturbios ocurridos en Leon en los primeros dias de abril no solamente han sido referidos de un modo incompleto, sino tambien que las relaciones que se han dado, exageradas por los unos y disminuidas por los otros, carecen de exactitud. Así es que nuestros subscriptores no leerán sin interes el siguiente estracto, publicado por un Diario de Leon, y que han repetido á porfia los demas periódicos de Francia.

Paris, 19 *de abril.*

Los periódicos de Leon despues de una interrupcion de algunos dias, mui natural por el estado en que se ha hallado esta desgraciada ciudad, han vuelto á publicarse el 15, y llegan hoi dia á nuestras manos llenos de narraciones cuyos hechos principales ya son conocidos, pero que encierran sin embargo, algunos detalles que echan mayor luz sobre estos funestos acontecimientos.

En el intorvalo del sábado al miércoles, las secciones de artesanos fueron constituidas en permanencia. Se ventiló la cuestion de rebelion á mano armada. Algunos pensaban que aun no habia llegado el momento de obrar; pero el partido mas violento fue el que prevaló. Como es sabido, la Sociedad de los Derechos del hombre fomentaba la revolucion y excitaba la clase laboriosa á los mas violentos estremos. En la manifestacion del domingo se vieron á los miembros de aquella Sociedad, mesclados con los artesanos. Impresos incendiarios se repartieron con profusion en los talleres, y hasta en los cuarteles. Las asociaciones políticas y las industriales se habian evidentemente reunido.

Así pues la insurreccion se fijó para el miercoles siguiente, y los tres dias, incluyendo el domingo, se emplearon en preparativos de guerra. Los unos afilaron las armas, otros fueron encargados de la fabricacion de cartuchos; en fin, se juntaron municiones y armas en los lugares designados como centro de la insurreccion. Los miembros de la Sociedad del Derecho del hombre escribieron á sus corresponsales en las ciudades inmediatas á que se hallasen listos á marchar sobre Leon al primer aviso.—Por su parte la autoridad militar, exactamente informada de lo que se tramaba, tomaba disposiciones mucho mas amenazantes y enérgicas que las de los enemigos del órden. Hizo conducir municiones y artilleria á los cuarteles de Bernardinos y de Chartreux; mandó erizar las inmediaciones con caballos de frisa y levantar por detras una pared de tablones fuertes forrados con chapas de fierro y agujeradas con saetas para dar abertura à los cañones de los fusiles.

Primera Jornada. *Miercoles* 9 *de abril.*

Siguen preparándose los elementos del alboroto. Se divisan aquellas caras siniestras que no aparecen sino en los dias de desórdenes

para desaparecer despues. Llegan los oficiales de la Croix-Rousse y de los suburbios, uno á uno, dos á dos, y mui pocos en número de tres juntos, dirigiéndose todos á la casa de Justicia. Se forman reuniones con aspecto mas amenazante en la plaza de la Prefectura, en las de Terreaux y de Saint Jean.

En medio de estos preliminares amenazadores, la justicia seguia su curso. (1) La acusacion del Fiscal estaba terminada. El abogado de los reos habia tomado la palabra, cuando se dejó oir una detonacion á la que siguió inmediatamente una descarga de mosqueteria. El defensor declara que el ruido que acaba de llegar á su oido le impide seguir su abogacia.

Se levanta la audiencia en medio de un espantoso tumulto.

He aquí lo que ocurrió á fuera. El populacho disperso al rededor de la plaza Saint Jean habia empezado á levantar barricadas en las calles inmediatas. Un comisario de policia revestido de sus insignias y acompañado de un agente subalterno hizo cuatro intimaciones precedidas de un redoble de tambor; á la cuarta el agente fue muerto de un pistoletazo á quema ropa. La tropa hizo fuego; y la turba se dispersa y huye en todas direcciones. Bandos de hombres y niños desgreñados y armados con pistolas, fusiles, sables, lanzas empiezan entonces á recorrer las calles gritando *á las armas!*—Agunos puestos chicos y aislados, como los de la plaza du Change, del Jardin des Plantes son asaltados y desarmados; el de la Mort-qui-trompe resiste y efectua su retirada en órden.

Son las doce del dia. La insurreccion se propaga con una espantosa rapidez. Se detienen los coches, se sueltan los caballos, se improvisan barricadas. Todos cierran sus almacenes y tiendas, y los habitantes pacíficos se apresuran á encerrarse en sus domicilios.

Un primer encuentro se verifica en las inmediaciones de la casa del Cabildo. Algunas compañias han recibido órden de destruir una barricada levantada á la entrada de las plazas des Carmes y de la Boucherie. El destacamento ha hecho fuego sobre los amotinados y vuelve triunfante con los restos de la barricada. Un granadero ha sido herido Los soldados parecen llenos de revolucion y de confianza.

El combate ha empezado casi en el mismo momento en la plaza de la Prefectura. Allí los sublevados se han atrincherado con el auxilio de los materiales destinados al teatro provisorio. Los ataca en esta posicion la tropa de línea que desemboca por la calle de la Prefectura. Despues de unas descargas de artillería la posicion es forzada á la bayoneta. Los soldados se establecen allí, así como en el pasadizo de l'Argue donde se han disparado algunos tiros con metralla.

Los encuentros parciales se repiten en aquellas calles angostas y tortusas que avecinan la plaza des Terreaux. En la calle Saint Come, los soldados ingenieros han pegado un mixto á la puerta de una casa de donde se despedia sobre la tropa una rociada de balas, tejas y piedras. La esplosion ha derrumbado la puerta, destruido ó dañado todas las tiendas inmediatas y quebrado todos los vidrios del barrio.

La campana de arrebato se deja oir, y se confunde con las detonaciones de artilleria y mosqueteria; es una escena de desolacion.

Entretanto se leian y se repartian por las calles las proclamas republicanas.—Damos en seguida una copia de estas: contienen en substancia, que Luis Felipe, habiendo faltado á su juramento, ha perdido la corona. Luciano Bonaparte se nombra Primer Cónsul y el General Bachelu comandante en Gefe de las fuerzas del Departamento.

El fuego parece aflojar. Son las dos. Todo aparenta concluido.

Los sediciosos han en todas partes abierto el fuego. La tropa ha contestado enérgicamente y sin hesitacion. Se ha mostrado admirable por su denuedo y firmeza.

Las esperanzas que se habian concebido del restablecimiento de la tranquilidad no se han realizado. A las dos y media vuelve á abrirse el fuego sobre todos los puntos con mas viveza que nunca. Es sobre manera activo en direccion del Hospital y de la plaza des Cordeliers. Los sediciosos parecen haber establecido su foco en este barrio situado en el centro de la ciudad, cortado por numerosas calles angostas, sinuosas y habitadas casi esclusivamente por la clase jornalera. Se han apoderado de la Iglesia de San Buenaventura, donde tocan incesantemente á arrebato. Por lo demas son encerrados y repelidos por todas partes.

Por el lado de Saint Jean, los amotinados, rechazados en su primera tentativa, retrogradan ácia el barrio de Saint Georges y de Saint Paul. Se desempedran allí todas las calles, y se forman barricadas, tambien se hacen pedazos los faroles. Mosqueteros de tropa postados sobre las torres mas elevadas de la catedral hacen un fuego incesante sobre los tejados de las calles inmediatas y tratan de limpiarlos.

El combate se ha igualmente abierto en la Croix Rousse, al rededor del cuartel de Bernardinos. Los sediciosos se han presentado en fuerza para forzarlo, pero los ha destruido el fuego de la artilleria y de la mosqueteria. Despues de repelido este ataque la tropa ha salido de su cuartel con los cañones que dirige contra la Grand-Côte y las calles de la Croix Rousse.

Las piezas apuntadas sobre la azotea del cuartel des Chartreux han igualmente obrado contra el barrio de Saint Paul, que habia hecho demostraciones hostiles y sus tiros han derribado algunas paredes.

(1) *Estaba formando causa á algunos oficiales acusados del delito de coalicion.*

SEGUNDA JORNADA.

La accion ha empezado hoi con un furor creciente ácia el templo de la Croix Rousse. Los amotinados de afuera, de acuerdo con los de adentro, repiten, pero en vano, sus tentativas para apoderarse del cuartel de Bernardinos. El trueno de la artilleria y mosqueteria resuena incesantemente en aquella direccion.

La insurreccion, que en el dia de ayer, habia aparentado concentrarse en los barrios des Cordeliers, de Saint-Georges y en el suburbio de la Croix Rousse, ha tomado durante la noche una nueva estension. Saint Just y la Guillotière, el barrio du Jardin des Plantes, el de la Grande-Côte y de la calle de la Vielle-Monnace se hallan en rebelion y levantan barricadas. El cuartel del Bon-Pasteur, situado arriba del Jardin des Plantes y que se habia apropósito dejado desguarnecido, es forzado por los facciosos. Enarbolan una bandera encarnada sobre la iglesia de Saint Policarp y banderas negras sobre los campanarios de Saint-Nizier y des Cordeliers. Se oye por todas partes el toque de arrebato, que se confunden con las detonaciones de la artilleria y de la mosqueteria.

A la boca del puente de la Guillotière y en direccion de aquel pueblo, ha empezado una lucha encarnizada. De lo alto del campanario de la casa de Cabildo se divisa un vivo fuego de mosqueteria que de una casa inmediata al puente se dirige sobre la tropa de línea postada enfrente, y que contesta con vigor. Por intervalos truena el cañon y limpia la calle grande. A una espaciosa casa contigua á la en que estan emboscados los sediciosos, pegan fuego los obuses ó un mixto. Al instante se levantan de su tejado torbellinos de humo espeso, y de las ventanas de los entresuelos salen las llamas. El viento del norte sopla el incendio sobre las casas inmediatas. Apesar de la proximidad del desastre los facciosos se mantienen en la casa vecina y siguen el fuego contra la tropa. Esta recibe refuerzos. Por todas partes redobla el fuego de la mosqueteria. Se toca la carga y la tropa fuerza la casa de sus enemigos.

En Saint Just los sublevados se han apoderado de tres piezas elevadas y abandonadas en el fuerte del mismo nombre que no se ha juzgado conveniente guardar. Han desclavado aquellas piezas; las han puesto en la azotea de Fourvières, de donde despiden balas y piedras sobre el cuartel general situado en Bellecour. Para contestar á este fuego, mas inquietante que dañoso se apuntan contra aquella posicion dos piezas de á 24, cuyas balas alcanzan y atraviesan la Capilla de Fourvières. Otras piezas puestas en bateria sobre el muelle del Arsenal, fulminan el barrio de Saint-Georges y Alianza hasta el Mont-Sauvage, cerca de la Croix-Rousse.

Mientras pasan estos acontecimientos en las estremidades de la ciudad, otros combates ménos ruidosos, pero casi tan sangrientos se siguen ácia el centro.—Hemos dicho que el barrio du Jardin des Plantes habia sido ocupado por los sediciosos que habian levantado numerosas barricadas. La autoridad militar hallando esta proximidad inquietante, para la casa del Cabildo, manda que sean forzadas. A una compañia de granaderos del regimiento 28 se encarga esta espedicion, y el valiente coronel Monnier se pone á su frente. Llegados en presencia de la barricada defendida por 60 á 80 sediciosos emboscados en las puertas de calles, tras de las ventanas, y recibidos por un fuego formidable, los soldados manifiestan hesitacion. Los arrastra su coronel, pero cae mortalmente herido, despues de haber recibido ya dos balazos desde el principio de la insurreccion. Entretanto la tropa esta fuerza la barricada, pero el enemigo ha desaparecido; los soldados penetran en las casas de la plaza y se establecen en los dos pabellones del Jardin-des-Plantes.

Un vivísimo fuego de atrillería se abre en los muelles del Rhone, algunas casas de donde se habian disparado tiros son acribilladas á balazos, derrivan las paredes; otra casa situada en el ángulo de la calle Gentil, es completamente incendiada. Por un rato se recela que se comunique el fuego á los edificios del Colegio y de la Biblioteca. La ansiedad y la consternacion están á su cumbre, afortunadamente el recelo no se realiza y el incendio queda circunscripto á su foco primitivo.

(Mañana completaremos la relacion de las desgraciadas cinco jornadas.)

LISTA de los buques Nacionales y Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi 28 de Julio de 1834.

BUQUES INGLESES

Bergantin *Wilton Wood*, capitan Stockdeal, á Mc. Crackan Jamieson, cargando para Liverpool.
Bergantin *Grecian*, capitan Young, á Lafone Robinson, despachado para Liverpool.
Bergantin *Urania*, capitan Bergh, á Lezica, hermanos, cargando para Cowes.
Bergantin *Sarak Birkett*, capitan Coock, á Parlane, Mackalister, cargando para Liverpool.
Bergantin *Vanguard*, capitan Walker, á Renney y Macfarlane cargando para Londres.
Bergantin *Martin*, capitan Martin, á Mohr y Ludovice, cargando para Liverpool.
Bergantin goleta *Osprey*, capitan Fisher, á J. Mc. Dongall, cargando para Liverpool.
Bergantin *Themis*, capitan Lebas, á Bertran Delisle, cargando para el Rio Janeiro.
Bergantin *Castor*, capitan Thompson, á Carlisle y Ca, anunciado para Liverpool.
Barca *Mary Warrall*, capitan Smith, á Mc. Crackan Jamieson, anunciado para Liverpool.
Bergantin *Sarach*, capitan Weightan, á Zumaran Treserra, anunciado para el Mediterráneo.
Bergantin *Amelia*, capitan Roe, á G. Beley, cargando para Liverpool.
Bergantin *Victoria*, capitan Foggo, á R. S. Carlisle, descargando.
Bergantin *Carabao*, capitan Feu, á Tayleur y Ca., descargando.

FRANCESES.

Bergantin *Claire*, capitan Simonet, á Cochard, cargando para Habre de Gracia.

NORTE AMERICANOS

Bergantin *Brothers*, capitan Stale, á Rodged Breed y Ca., cargando para Nueva York.
Bergantin goleta *Mary Jane*, capitan Dayton, á Davison, Dorr, sin destino.
Bergantin *Ottoman*, capitan Carey, á Manning y Dorr, cargando para el Rio Janeiro
Bergantin *Martha*, capitan Pullen, á Greogan Pleasans, despachado para Montevideo y Baltimore.
Bergantin *Brazen*, capitan Rains, á Zimmerman Frazier y Ca. anunciado para Baltimore.
Bergantin *Sounders*, capitan Shaats, á Greogan Pleasant, cargando para la Habana,
Fragata *Carolinean*, capitan Doughty, á Davison Dorr, descargando.

SARDOS

Bergantin *Fiameta*, capitan Bacaro, á P. A. Plomer, cargando para Cádiz y Barcelona.
Bergantin *Tempo*, capitan Podesta, á Lezica y hermanos, anunciada para la Habana.
Bergantin *San Antonio*, capitan Bodoano, á J. B. Soriano, descargando.
Barca *Bannarier*, capitan Pausa, á Lezica, hermanos, descargando.
Bergantin *Socrates*, capitan Revena, á F. Lavallol, descargando.
Bergantin *Colombo*, capitan Ardit, à J. Gestal, anunciado para el Janeiro.
Bergantin *Trafalgar*, capitan Ruggio, á Saenz de Maza, descargando.
Bergantin *Magdalena*, capitan Galeano, á Amadeo Caprile, descargando.
Barca *Caballo Marino*, capitan Grasione, á P. A. Plomer, descargando.

BREMENSES.

Fragata *Adler*, capitan Schuhmacker, á Zimmerman, Frazier cargando para la Habana.
Bergantin *Active*, capitan Beckman, á Zimmerman, Frazier y Ca, anunciado para la Habana.
Bergantin *Albastros*, capitan Scholborg, á Bung y Hutts, descargando.

NAPOLITANOS.

Bergantin *Vesubio*, capitan Lauro, incierto.
Bergantin *Neptuno*, capitan Salvatori, á Amadeo Caprile, anunciado para el Brasil.

HAMBURGUESES.

Bergantin *Johannes*, capitan Riesdik, á Klick, cargando para Hamburgo.
Bergantin *Carlos Henrique*, capitan Yuegens, a Mohr y Ludovice, cargando para Amberes.
Bergantin *Gute Christine*, capitan Drieves, á Beltran, deslisle, descargando.

HOLANDESES.

Bergantin *Phenix*, capitan Wesser, á Lezica, hermanos, cargando para Amsterdam.
Barca *Felicitas*, capitan Mulder, á Bung & Huts, anunciado para Amsterdam.

PORTUGUESES.

Diate *Bom Fim*, capitan Reimundo, á A. Ramos, despachado para el Janeiro.

BRASILEROS.

Bergantin *Eloisa*, capitan Merreles, á Ramos, sin destino.
Patacho *Novo Yerbal*, capitan Silva, á C. Huergo, anunciado para Rio Grande.
Bergantin *Paquete de Santos*, capitan Berrifso, á Amadeo Caprile, cargando para el Rio Janeiro.
Bergantin *Independiente*, capitan Cardoso, á A. Ramos, descargando.
Bergantin *Justina*, capitan Lessa, á A. Ramos, descargando.
Zumaca *Pensamiento Feliz*, capitan Labrador, á A. Ramos, descargando.

BUQUES DE GUERRA.

Bergantin *Sarandi*, comandante Sinclair.
Goleta *General San Martin*, comandante Thorne.
Bergantin goleta *Restaurador*, teniente coronel D José Maria Pinedo.
Goleta *Choelechel*, mayor Sinclair.
Cañonera *Argentina*, mayor Seguí.

AVISO DE LA POLICIA.

El Sr. Gefe de este Departamento ha dispuesto en esta fecha se dé publicidad al siguiente parte que le ha sido dirigido por el Comisario encargado *de los vigilantes de ciudad.*

COMISARIA DE VIGILANTES DE CIUDAD.

Buenos Aires, Julio 27 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Sr. Gefe del Departamento de Policía, general D. Lucio Mancilla.

El Comisario que firma tiene el honor de poner en conocimiento de V. S. una de las ocurrencias mas notables en la noche del dia de ayer. En la calle de Tacuarí como á las 7 se hallaba el soldado de Artillería Francisco Sevillano algo hebrio, por lo que el vigilante de ella D. Luis Gonzalez le ordenó le siguiese hasta la casa central, como se les tiene ordenado á todos los de su clase hagan con los que encuentren en igual estado; mas en vez de ser obedecido, fué insultado de palabras y últimamente, sin duda atribuyendo á cobardia su prudencia y exactitud en cumplir las prevenciones que diariamente se les hace de no hacer uso de sus armas sino en el último caso, fué acometido por el dicho soldado con el cuchillo que se acompaña, tirándole con él infinitas puñaladas, sin oponer mas resistencia que su chaqueton, el que le ha inutilizado; y las voces de *auxilio á la Policía*, que repetia sin que se le prestase á pesar de hallarse gran número de personas presenciando esta lucha, la que hubiese terminado de un modo funesto por esta circunstancia á no haberse presentado el Sr. General D. Juan Facundo Quiroga, el que avanzando al soldado, le desarma, lo entrega al vigilante, y aún lo acompaña hasta este Departamento, donde recien supo este quien era la persona que lo habia auxiliado.

Dios guarde á V. S. muchos años.
JUAN JOSE CASTRO.

Correspondencia de Chile venida ayer en el correo ordinario.

Angel Pacheco	Juan Mañer
Andres Seguí	Juana Sarratea
Andrea Barrera	José M. Jurado
Abdon Arias	José M Agote
Aniceta Salias	José L. Vilches
Antonio Ramirez	Juan B. Moron
Amadeo Caprile	Josefa Jimenez
Alonso E. Carpintero	José R. Quiroga
Alejandro de Llano	Juan Scott
Antonio J. de Ureta	Jesus Gomez
Victorino Zamudio	Lorenzo Resa
Benigno Barbosa	Luis Vernet
Vicente Troncoso	Martin Iriarte
Carmen Argerich	Manuel Piñero
Clemente Garramuño	Mateo Gomez
Carlos Huergo	Maria Ferrare
Custodio J. Moreira	Manuel Gallardo
Casilda Igarzabal	Manuel Garay
Domingo Castro	Manuel Duche
Demetrio Reguera	Manuel J. Languenein
Damaso del Campo	Meliton Gomez
Hermenegildo Gomez	Manuel Aguirre
Eduardo Ayan	Melchor Villanueva
Eufracia Saravia	Manuel Blanco Gonzalez
Escolastica Zamudio	Mercedes Astaburruaga
Dolores Navarrete	Manuel Navarro
Faustino Gobiana	Manuel Masculino
Felipe Botet	Manuel Lambarri
Francisco del Sar	Manuel Linch
Faustino Velasco	Mariano Lopez Salsedo
Francisco B. Correas	Manuela Crosa
Francisco Sempoil	Mariano San Juan
Francisco Bichet	Maria Langa
Felipe Navarro	Manuel Pinedo
Francisco Monasterio	Mariano Sarratea
Francisco Trelles	Nicolas Otero
Federico Wagnissien	Nicolas Altamira
Felipe Arana	Nicanor Albarellos
Florentino Ballerter	Pedro N. Castro
Francisca Guesalaga	Pedro Calderon
Gervacio Castro	Pascual B. Peñaloza
Gregorio J. Gomez	Prudencio Torres
Ignacio Soto	Pedro Garcia Diaz
Isabel Casilao	Petrona Creu
Isabel Collantes	P. J. Bouchouse
Ilarion de la Quintana	Pedro Tello
Juan Bautista Ruiz	Rafael Porto Mariño
Jacinta Warnes	Ricard Hill
José L. Gatica	Roman Rejas
José Roig	Rezabal y Hermanos
Justo Frias	Soriano y Dominguez
José Iturriaga	Salustiano Galup
Juan B. Sosa	Santiago Kiernan
José D. Navarrete.	Tomas Jimenez
Juan Sans de S. Domingo	Tomas Peñaloza
José Rabassa	CERTIFICADOS.
Julian Villar	Juan B. Navarrete
José Vidur	Juana Molina de Moranto.
José O. Basualdo	

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas de Da. Maria Josefa Alvarez, de Mendoza—á D Felipe Navarro, 53 cajones hijos con 221 arrobas, 21 sacos nueces con 87 arrobas—á D. Miguel Montero, 3 fardos quesos de orejones con 20 arrobas.

ESTADOS DE LOS HOSPITALES.

DIA 27.

DE HOMBRES.

Entraron	5
Salieron	3
Muertos	0
Existentes	236

DE MUGERES.

Entraron	3
Salieron	3
Muertos	0
Existen	100

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 25 y 27.

Parroquia de la Concepcion.
Bartola Almada, china 30 años.
Antonia Cuello, morena libre.
Manuela Reis, 2 años libre.
Parroquia de San Nicolas.
Ventura Hainasí, párvula morena.
Pedro P. Vazquez, pardo libre.
Victoria Ardiento, 100 años morena libre.
Parroquia de la Merced.
Camila Algonso, párvula libre.
Alfredro Bazan, párvule libre.
Maria Antonia Leiva, 70 años blanca.
Protestante.
Francisco Montrose, 36 años libre.

Parroquia del Pilar.
Juana F. Diaz, párvula libre.
Juan de la Cruz San Martin, párvulo libre.
Parroquia de Monserrat.
Sebastian Ramos, 1 año moreno libre.
José Maria Garcia, 10 años moreno libre.
Casa de Expósitos.
Un niño.
Parroquia de San Miguel.
Pedro Miguel Lomes, 58 años libre.
Saturnina Ansuátegui, 2 años, id.
Parroquia del Socorro.
Leonardo Allende, párvulo libre.
Hospital general de hombres.
Lorenzo Quevara, 40 años.
Tomas Caceres, 45 años del cuerpo de artilleria.

PRECIO DEL TRIGO.
MERCADO DEL OESTE.

DIA 26 y 28.

D. Juan Pablo Mena, Navarro, 14 fanegas á 22 pesos, compradas por D. Pedro Gadea, revendedor.

D. Andres Bareo, Guardia de Lujan, 18 fanegas á 26 pesos, compradas por D. Juan Antonio Baltar, panadero.

D. Santiago Casco, Areco, 115 fanegas á 23 pesos, compradas por D. Antonio Novela, harinero.

El mismo Casco, á dicho Novela, 10 fanegas á 22 pesos.

D Gregorio Videla, Guardia de Lujan, 50 fanegas á 28 pesos, compradas por D. Juan Taboza, acopiador,

Nota—El trigo de pan, vendido en esta fecha, corresponde á la clase superior y regular.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 28 del corriente.

Da. Cipriana Peralta, Villa de Lujan, 10 fanegas maiz.

D. José Zaraza, Monte, 53 cueros vacunos, 168 cueros de carnero, 5 arrobas grasa, 22 id. crin.

D. Pedro Perez, Lobos, 41 cueros vacunos, 12 arrobas sebo, 74 astas.

D. Gregorio Videla, Guardia de Lujan, 8 cueros vacunos, 48 cueros de carnero, 40 arrobas lana, 10 astas.

D. Angel Barsena, Id., 38 cueros vacunos, 16 fanegas maiz, 100 astas.

D. Gregorio Vega, Moron, 36 cueros de carnero.

D. Juan Gregorio Pividal, Lobos, 15 cueros vacunos; 24 cueros de carnero, 33 fanegas maiz.

D. Justo Maidana, Guardia de Lujan, 45 cueros vacunos, 1 id. de potro, 216 cueros de carnero, 5 arrobas crin, 3 id. lana, 10 fanegas maiz, 76 astas.

D. Gabriel Hernandez, Villa de Lujan, 1 cuero vacuno, 48 cueros de carnero, 20 fanegas maiz, 40 id. cebada.

D. Luis Cascallares, Lobos, 14 cueros vacunos, 2 id. de potro, 28 cueros de carnero, 24 astas.

D. Juan Antonio Benites, Pilar, 30 cueros de carnero, 1 arrobn crin, 15 fanegas maiz, 7 id. trigo.

D. Miguel Luna, Guardia de Lujan, 21 fanega maiz.

D. Domingo Rodriguez, Matanza, 67 cueros vacunos, 30 arrobas sebo.

D. Juan de Grefe, Villa de Lujan, 105 cuero vacuno, 240 cueros de carnero, 7 arrobas grasa, 125 id. sebo, 80 fanegas maiz, 38 id. cebada, 44 id. trigo, 200 astas.

D. Hilario Nuñes, Id., 6 cueros vacunos, 36 cueros de carnero, 4 arrobas sebo, 4 id. crin, 40 astas.

D. Domingo Gorostiaga, Guardia de Lujan, 6 cueros de carnero, 40 fanegas maiz, 6 astas.

D. Julian Losano, Aarroyo Asul, 39 cueros vacunos, 12 cueros de carnero, 16 arrobas crin.

TOTAL.

Cueros vacunos....................	432
Id. de potro..............................	3
Cueros de carnero................	892
Arrobas de grasa....................	12
Id. de sebo..........................	171
Arrobas de crin......................	48
Arrobas lana...........................	43
Fanegas maiz........................	245
Id. cebada............................	78
Arrobas trigo..........................	51
Astas..	530

ESPECIES METALICAS.

JULIO 28.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.
Onzas de oro..............	120		
——Pátrias...............	117	4	
Pesos fuertes............	7	3	7 3½
——Pátrios..............	7	2½	
Macuquino..................	6	7	
Fondos públicos del 6........	51		52
Acciones de Banco..........	125		
Cámbio sobre Inglaterra 6⅝ á 7.			

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 25.
3.ª PUBLICACION.

D. Pedro Morales, Mendoza.
Maria Josefa Abila, Montevideo.
Juan Fiveedr, Salta.
Leoncio Martinez, Gualeguay.
Antonio Ravelo, Corrientes.
Isabela McDonnold, y una hija menor, B. Oriental

DIA 26.
1.ª PUBLICACION.

D. Jacinto Andreu, Gualeguay.
José G. Perez, Corrientes.
Juan Graham, Montevideo.
José M. Solsona, id.

DIA 28.
2.ª PUBLICACION

D. Sebastian Puchi y Tronceso, Santa-Fé.
Tomas Tronceso, id.
Manuel Cabrera, id.
Melchor Maldonado, con arria y 3 peones, San Juan.
Juan B. Rouss, 1 criado, Rosario.
Alejandro Moom, Entre-Rios.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 28.

á Jorge Nuttal, Maypú 14
1 cajon bandejas finas; 636 ollas de fierro; 4 chimeneas; 2 estufas; 2 baules papel fino; 5 fardos de id. ordicario.

à Lezica y hermanos, Reconquista 139.
2 cajones libros impresos; 2 id. papel de cara.

à D. Jorge Beley Reconquista 27.
5 barricas tierra romana; 196 barras de fierro; 15 atados fierro para arcos; 1 cajon despaviladeras.

à Davison Dorr y Ca., Reconquista 33.
225 barricas harina.

á D. Carlos Tayleur, Maypú 45.
10 bocois carbon de piedra; 40 tablones de pino; 1 cajon pañuelos de espumilla y de algodon.

á Enrique Ochoa, Artes 5.
5 petacones tabacs.

á N. Soriano, Maypú 50.
3 pipas vino; 4 medias id. id.

á D. Francisco Chas, Florida 66.
14 canastos loza.

á D. Leandro Gomez.
3 cajones abalorios.

à D. Juan Appleyard, Balcarce 38.
1 bocoi cuchillos de punta de 6 á 12 pulgadas; 1 id. id. de 6 y 7 cabo de fierro.

á Lavalle y Macome Reconquista 63.
1 fardo listados.

Bung Hutz y Ca., Paz 51.
1 cajon trues.

á Mr. Carlisle, Balcarce 61.
12 cajones zarazas; 1 fardo listados.

á Alfredo Barber, Florida 18.
1 barrica cuchillos de 6 pulgadas; 1 barrica espuelas; 1 barrica botones de nacar lisos y con aro, seguros para reló, peines batidores, sellos y llaves para reló, candados de bronce, estuches de nabajas de barba, relojes de plata, tijeras finas, cadenas estañadas, candados de laton; 1 id. aujas, llaves de caja, despaviladeras de fierro, cerraduras de cajon, brocas lesnas, dedales, cepillos para dientes; 1 id. estuches de nabajas de barba y puñales; 1 cajon botones de metal para chalecos, 52 cajones latas, 50 ollas de fierro, 16 canastos loza.

á Rodger Bret y Ca., Plata 66.
1 cajon pañuelos de magras.

á M'Crackan Jamieson y Ca., Catedral 78
1 cajon zarazas, 24 fardos papel blanco.

à Renie Mafarlane, Potosí 36.
1 cajon zarazas, 2 id. pañuelos de rebozo fleco de lana, 2 farnos bramantes, 1 fardo liencillos.

á Orr y Jordan.
10 bocois azucar de pilon.

á Diego Thomson, Paz 15.
1 bocoi serraduras de baul y de cajon, romanitas de mano; puñales cabo de marfil; cucharas y palmatorias; 196 atados fierro para arcos.

á D. Eduardo Luua Universidad 68.
2 cuñetes municion.

Bwonell Stegmang, Belgrano 98.
240 ollas de fierro; 1 cajon bramantes; 1 id. pieles arrasadas.

á Plowes Akinson, Florida 79.
2 fardos bayetas; de dos frisas; 8 idem liencillos de 24 pulgadas.

Diego Dunctt, Perú 20.
2 cajones listados.

á D. Juan M.c Dugall, Victoria 148.
1 cajon paños finos.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.
1 cajon irlandas; 1 id. zapatos para niños.

A Parlane y Macalister, Plata 62.
1 fardo listadss paja camisas.

à Dorr y Reincke, Paz 28.
11 cajones muselinas de colores, 10 id. zarazas, 10 id. pañuelos de seda negros de la India 4 id. de espumilla adamascados de 8 cuartas.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin americano *Rebecca*, capitan Benjamin Shillaber, de Salem el 15 de Mayo y Montevideo el 22 de corriente, consignado á la órden—con 110 barriles rom, 15 cajones de tabaco, 19 cuñetes id., 10 fardos lienzos, 1347 barricas harina, 97 medias id. id., 9000 pies tabla, 7 botes, 20 cajones velas de esperma, 1 cajon mercancias.

Patacho brasilero *Bella Angélica*, capitan Carvallo, del Rio Grande el 19 del corriente, consignada á D. José Cuello Pinto, con 660 tercios yerba, y 200 suelas.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Lanchon *San José y Animas*, de Santa Fé—á D. Feliz Constanzó, 30 docenas cueros de nutria, 8 bultos de encomiendas—á D. Geronimo Maza, 140 cueros vacunos, 2 cuarterolas sebo, 6 docenas cueros de nutria—á D. Francisco Bursaco, 140 camas de algarrobo, 1 saco cerda, 30 docenas cueros de nutría, 12 id. id. de carnero, 3 id. id. de gama, 4 bultos encomienda.

ESPORTACION DE CABOTAGE.

A San Nicolas—Por D. Guillermo Pombo, 4 pipas de bevidas, 4 quarterolas id., 21 rollos tabaco, 11 tercios yerba, 15 barricas azucar, 6 id. harina, 8 bolsas azucar rubia, 2 id. arroz, 3 damajuanas aceite, 1 canasto loza; 30 resmas papel, 2 barricas ferreteria, 2 arrobas pavilo, 2 cuñetes tabaco y varias menudencias mas.—Importe, 13068 pesos.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Barca holandesa *Felicitas*, con destino á Amsterdam, despachada por su consignotario Bunge Hutz y Ca, Paz núm. 51.

HA CERRADO REGISTRO.

El bergantin ingles *Grecian*, con destino á Liverpool, despachado por su consignatario Lafone y Robinson.—Cargadores:

Por D Juan Appleyard, 93,000 pezuñas, 12,045 astas, 7,167 cueros vacunos y salados, 226 pipas sebo derretido con 8586 arrobas, 59 fardos cueros de carnero con 1,062 docenas, 28 id. con 588 arrobaa cerda, 12 id. con 291 docenas cueros de venado, 5 id. con 884 docenas de becerro.

Diate portugues *Bon Fin*, con destino á Rio Janeiro, despachado por su consignatario D. Manuel A. Ramos—Cargadores:

Por D. Antonio José Teiseira, 28 caballos, 16 jumentos.

Por D. Pedro Alfaro, 50 cajones velas de sebo.

Por D. Pedro A. Biera, 3 fardos con 54 cojinillos, 50 cajones velas.

Por D. Antonio Joaquin Reymundo, 35 fardos pasto, 20 fanegas cebada.

BUQUES A LA CARGA.

PARA RIO JANEIRO.

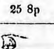
SALDRA precisamente por obligacion de contrato el 3 del entrante mes de Agosto, el bergantin sardo COLOMBO, capitan Luis Ardito, recibirá alguna carga y pasageros. Ccurriendo á tiempo á su consignatario
JOSÉ GESTAL
Calle de la Victoria número 150,
ó á HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos.
25 8p

PARA PAISANDU.

SALDRA en toda la semana entrante, la balandra CIPRIANA. Para carga y pasageros (para lo que tiene excelentes comodidades) ocurran á la calle de la Reconquista núm 159. 25 3p

PARA CORRIENTES.

SALE para dicho destino la zumaca PRIMOROSA, recibe carga y pasageros, los interesados se servirán acudir calle de la Paz número 11. 14 15p

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 19 DE 2.ª TEMPORADA.

EL MARTES 29 DE JULIO DE 1834.

Una armoniosa sinfonía antecederá á la interesante comedia francesa de costumbre del célebre Picard, traducida y versificada por el sábio D. José M. Carnerero, en tres actos, titulada:—

LO QUE SON LOS PARIENTES

Seguirá un intermedio de bayle; y finalizará con un divertido fin de fiesta.

A las siete.

Historia eclesiástica
DE FLEURY.

Continuada por Fabreo. En 40 volúmenes. Se vende de muy barata esta interesante obra, ó se cambiará por otras en ingles, frances, latin, español ó italiono.—Ocúrrase à la calle de la Florida número 171. Allí mismo se pagará bien el tomo 5.° de las obras de Heinecio, el 1.° de las del Padre Molina, y el 1.° de la obra del baron Bielfed, intitulada—*Instituciones Políticas.* 28—3g

Vino carlon en pipas.

Se acaban de desembarcar unas cuantas pipas, y se hallan de venta en el martillo de
TOMAS GOWLAND,
Calle de la Reconguista núm. 107.
38 3s

Para Córdoba.

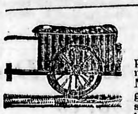
El Miercoles 30 del corriente dá principio á cargar para dicho destino, la tropa de carretas de D. José Maria Villafañe. Los señores que gusten carear, ocurran á sus consignarios Molina Caravia y Ca., en la calle de la Esmeralda núm. 34.
28—3p

Helados superiores.

DESDE hoy se hallarán dos clases iesquisitas que son LIMON y ROSA de esto excelente especifico que sirve para entonar el estómago; acudiendo en el café de la Atmonia, su precio será el mas equitativo. 28—3p

Para la Guardia del Monte, Chascomus y Dolores.

Saldrá la acreditada tropa de carretas del cargo del capataz D. Ignacio Ramayo, el dia que dispongan los SS. que quieran remitir carga para dichos destinos; para el efecto se podrán ver con dicho Ramayo en la Plaza de Monserrat, frente á los corredores. 28—3d

Aviso.

CON motivo de haberse descubierto la falsificacion de la firma del abajo subscripto, como librador de un supuesto vale ó letra en la que se representa como aceptante al Sr. D. Ildefonso Ramos Mexia, se permite anunciar al público (en justa precaucion) que él no tiene aceptacion alguna á otra persona, ni endoso en vale ó letra en la placa hoy dia con la sola excepcion de dos letras pequeñas por 1400 pesos que por hacer favor á dos hermanos (que son el librador y exceptuante) ha puesto su endoso, pero las cuales se hallan domiciliadas con D. Miguel Saenz.—Buenos Aires, Julio 26 de 1834. MIGUEL DE RIGLOS.

Conchavada.

EN la calle de Corrientes No. 81, hai una muchacha forastera y de buenas cualidades, que desea acomodarse en una casa de familia para el servicio de mucama. Quien a necesit e ocurrirá al No. indicado. 28—3g

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND
En la calle de Maipú número 110.

El Miércoles 30 del corriente, para redondear este negocio, se venderá á la mejor postura todos los restos de bebidas en cascos, y demas que existen en dicha casa, consistiendo de licores surtidos, vino carlon, id dulce, ginebra, yerba, axucar, bancos, embudos, tinas y demas.
IGUALMENTE.—Se rematará el armazon.
A las once en punto.

Por los mismos
Reconquista rúm. 107.

El Jueves, 31 del corriente, á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencias del almacen de loza y comestibles situado en la calle de la Catedral No. 135. Los pormenores son los siguientes.—

Escupideras de color finas, jarros blancos, salseras id., cigarros habanos superiores en cuartos cajones, unos de 5 menas, botellas de cristal lapidadas, yerba paraguaya, id. parnaguá, azucar terciada, almiron de trigo de Córdoba, id. de norte américa, chuño, porotos, garbanzos, fariña, lentejas, albellanas, pasas de higo, orejones de caroso, nueces, pimienta, maní, cominos, pimenton, fideos, azufre, aceitunas, alcaparra, aceite de comer, grasa, 1 lote latas, embudos medidas &c., armazon y mostrador y unos cascos de barriles, y varios otros articulos que se manifestarán al tiempo del remate.

POR LOS MISMOS.
Fábrica de fideos y almidon, calle de Maipú núm. 52.

El Viernes 1.° de Agosto, se han de rematar á la mejor postura, para concluir y redondear el negocio, todos los útiles y demas perteneciente al establecimiento.—como—
Atahonas, prensas, moldes, máquinas, cernidores, tinas, barricas y otros varios útiles que se pueden ver en el dicho establecimiento.

AL MISMO TIEMPO.
80 fanegas de trigo, 16 barricas de almidon, algunas masas y harinas, &c. &c.

POR J. J. ARRIOLA Y C.ª
Calle del Psrá número 21,
DE MUEBLES.

El Martes 29 del corriente, á las 11 y media de la mañana, y por cuenta de transacion segun órdenes, se rematarán indispensablemente á la mejor postura una variedad de muebles usados, inclusa una máquina ó prensa de fierro completa para enfardelar pasto, un coche en buen estado, y tambien arados y otros útiles de quinta, y camas de carreta de algarrobo, cujas lavatorios, mesas, espejos grandes, sillas de esterilla, guarda ropa, 1 alfombra de tripe risado de gusto, bancos grandes, carretilla de mano, máquina para manteca, tapas de laton para fuentes, jarros de laton, algunas tablas y trozos de madera, piedras de destilar con armazon de madera, mesas de arrimo y otros útiles, cuadros de pinturas.

En seguida.

Se rematará un baul de fraques de paño muy fino y pantalones de verano ingleses nuevos; igualmente, una bagilla completa de porcelana fina para mesa y algunos otros artículos.
EN SEGUIDA—Se rematará una casa sita en la caalle de Belgrano número 191, de 8 y 3 cuartas varas de frente y 70 de fondo, calle por medio con D. José Vicente Chilavert, el que se interese por ella puede ocurrir con tiempo á informarse.

AVISOS.

Aviso.

LA tarde del dia dos del próximo Agosto, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se hará remate de la casa que quedó por muerte de Da. Maria Josefa Argerich, sita en la calle de Potosi núm. 233, edificada en terreno de 8 y tres cuartas varas de frente al Sur, libres de paredes, y 33 y media de fondo; y es tasada en 14,387 pesos 3 rs: contiene ocho piezas, lugar preciso, poso de balde y resumidero, cuyo pormenor se manifestará en la oficina, y se hallan offrecidos 9600 pesos por ella.
Buenos Aires, Julio 26 de 1834.
26 5p LLAMES.

Aviso judicial.

EN las tardes de los dias 31 del corriente, 1 y 2 del entrante mes se han de hacer almonedas, y remate bajo los portales de la casa de Justicia de una chacra perteneciente á la testamentaria de la finada D. Maria Eugenia de Azcuénaga, cita sobre la costa de este rio á una milla de distancia de la Iglesia del pueblo de San Isidro con exelentes comodidades, tasada en 70,103 pesos 5 rs. y medio moneda corriente. La persona que quiera imponerse de sus tasaciones ocurra á la oficina del que firma donde se le franqueran. Buenos Aires, Julio 26 de 1834.
26 3p MOGROVEJO.

Batallon de Defensores
DE BUENOS AIRES.

De órden del Sr. Coronel son llamados al servicio de la guarnicion para el entrante mes de Agosto, las compañias segunda y cazadores los individuos que correspondan á ellas, se presentarán en el cuartel el 28 del corriente para ser abonados.
GUESALAGA.

Se vende.

UNA casa en la callè de Chacabuco frente al número 217, es propia para una familia regular; consta de 75 varas de fondo y 9 de frente: para tratar ocúrrase á la misma casa. 25 3p

Aviso.

SE vende una criada, ocúrrase calle de Balcarce núm. 34. Igualmente, se vende un porton. 25 3p

Aviso de la Policía.

EL Gefe del Departamento con acuerdo del Superior Gobierno, ha dispuesto que para auxiliar á los comisarios del Mercado, en el examen del pan que se elavora diariamente, se nombren dos vecinos que asociados á ellos asistan al repeso, y espera que los ciudadanos que se nombren admitan esta comision y concurran á desempeñarla la semana que les corresponda.
Buenos Aires, Julio 25 de 1834.

Aviso

EL Sr. Roux tiene el honor de prevenir á los Sres. viajantes y capitanes de alta mar, que fabrica en esta ciudad toda especie de conservas. Se hallará en botellas, leche pura y que solo necesitarán calentar para tomarla en el discurso del viaje, como igualmente encontrarán toda especie de carne sea de la de vaca, aves, aves de casa, pescado y legumbres que se conservará el todo como fresca.
El garantiza por el espacio de un año dichas conservas y por mas satisfaccion, las ofrece á los capitanes de buque que navegan en el Rio de la Plata, que podrán surtirse y no pagar sino cuando estén enteramente satisfechos de la calidad: para tratar ocurran calle de Belgrano frente al número 115, casa de Molino Torres. 25 30p

Avis.

MONSSIEUR Roux á l'honneur de prevenir les voyageurs et capitaines de long cours qu'il fait chez lui toute sorte de conserve par le meme procede dapret dans des boite dont on n'aura qu'a echaufer, on trouvera du lait pur en boutailles, aussi que toute espece de viande de boucherie volalle, gibier, poisson et legume on garantira tous ses conserves qui sortiront de chez lui pendant un an; donc les capitaines qui font les voyages du Rio de la Plata pourront payer a son retour si les conserves n'ont eté bonnes. Il demeure rue Belgrano en fasse le No. 115, maison de Molino Torres.
25 30p

Carta Esférica
DEL RIO DE LA PLATA

LEVANTADA por D. Andres Oyarvide, y corregido todo el interior del Rio desde el Meridiano de Montevideo, primorosamente dibujada y grabada, con sus correspondientes vistas ó señales particulares, el puerto de Montevideo, y vista de esta ciudad. Se hallará en la libreria de la calle de la Reconquista No. 54.
17—15p.

Al Público.

EN las tardes de los dias 24, 25 y 26 del corriente mes, bajo las Galerias de la Casa de Justicia, se haran almonedas y remate de la casa propia de D. Ramon Duran, sita en la calle de la Universidad, bajo los números 142 y 144, edificada en terreno de 17 y media varas de frente al Oeste y 23 de fondo, formando esquina al Sud y Oeste; y ademas contiene dos martillos á su favor; y está tasado todo en 17,694 pesos 6 reales cuyo pormenor se manifestará en la oficina. Buenos Aires, Julio 18 de 1834.
18 4p LLAMES.

Aviso.

LOS síndicos del concurso formado á los bienes del finado Dr. D Felix I. Frias, ofrecen en venta los siguientes.—
Una chácra en la Cañada Rica, partido de Navarro, en terreno en enfiteusis que consta de una legua de frente y legua y media de fondo, con cerca de 400 cabezas ganado lanar, ciento y tantas ganado vacunno, algunos caballos, una pulperia en el mismo establecimiento y todos los utiles de este.
Una casa en escombros en la Guardia de Lujan, con frente á la plaza pública.
Un terreno en enfiteusis en los Leonchos, partido de la Guardia de Lujan, con tres leguas de frente y tres y media de fondo.
Una quinta en las inmediaciones de la Casa de Ejercicios.
Una chácra en el partido de los Quilmes.
Un terreno de chácra despoblado en el partido de Moron.
Un terreno en la calle larga de Barracas.
Los que gusten instruirse de pormenores para hacer sus propuestas, pueden ocurrir al escritorio de la sindicatura, calle de Cuyo No. 48, á cualquier hora por la tarde.
24 3p

Aviso.

SE vende muy barato. Un carro propio para el tráfico. por ser muy liviano, y construccion fuerte, y con sus respetivas guarniciones y sin uso alguno, en el ínfimo precio de 400 pesos: para tratar ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 100.
24 3p

Sala Argentina.

ESTE establecimiento se ha trasladado de la casa del Sr. Pueyrredon á la calle de la Reconquista número 24, de la plaza de la Victoria media cuadra para San Francisco.
21 3p

Se vende,

OSE alquila un sitio en la calle de Potosí, una cuadra de lo de D. Joaquin Belgrano para el campo, y hace cruz con la casa del Sr. Benavides; en la calle de Potosí No. 25 vive su dueña, donde podrán tratar.
24—3p.

Se alquila,

En una casa decente y en el centro, una ó dos piezas á la calle, pintadas y con una hermosa estufa, propias para hombres solos. En esta imprenta darán razon.
23—1p

Cigarros habanos.

DE superior calidad, frescos y recien desembarcados, hai de venta en el almacen, calle del Perú No. 81, esquina del mercado. 23—3p.

Aviso interesante.

SE vende el establecimiento del caffée denominado de la Victoria con ventajas mui útiles para el comprador. El que guste tratar puede verse con su dueño que está en el mismo caffée: tambien se alquila un cuarto propio para almacen en la plaza de Monserrat.
23—3p.

Se vende

UN solar compuesto de dos cuartos de tierra completos, con frente al Norte y fondo opuesto junto á la plaza de la Concepcion. En la casa No. 115, calle de la Independencia se hallará con quien tratar.
23—3p.

Aviso.

SE previene al público que ni los consignatarios, ni el capitan del bergantin americano MARTHA, serán responsables por las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque. 23—3s

Se han perdido,

DOS MUCHACHOS, uno llamado Benjamin y el otro Luis, como de tres años de edad el último, y el primero como de cinco años: desde las 10 de esta mañana faltan de su casa, que es en la calle del Parque frente al No. 200. Quien los entregue en dicha casa, será gratificado. 23—3p

Aviso.

LAS tardes de los dias 28, 29 y 30 del corriente mes bajo las galerías de la casa de justicia se harán lamonedas y remate de las haciendas de campaña que quedaron por finamiento de D. Pedro de Arrascaeta, sitas en el partido de Mnosalvo: y está hecha la oferta de 26 pesos por lo vacuno. Buenos Aires, julio 22 de 1834.
LLAMES.
23—3p.

A los estancieros.

UN sujeto de regular instruccion y de buena conducta como podrá dar las mejores garantias, desea encontrar acomodo en alguna estancia; ocúrrase á esta Imprenta donde darán razon.
22 3p

Se necesita,

UN mozo hijo del pais que tenga buenas recomendaciones, y de 15 á 20 años; que quiera servir de mucamo: ocurra el que guste calle de la Paz núm. 51. 52 4p

Se vende,

UNA morena sin vicios conocidos, en 1200 pesos, el que la quiera comprar véase con el comisionado que vive al costado de la Piedad calle del Paraná núm. 19. 22 3p

Peon Panadero.

SE necesita uno que quiera conchavarse para ir á Bahia Blanca, ó un esclavo que sepa hacer pan, á quien se le hará un partido ventajoso: ocurra á la calle de la Piedad núm. 235, de San Miguel media cuadra para el campo. 22 3p

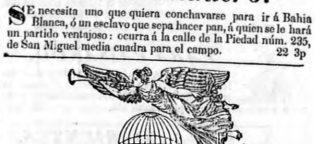

Aviso.

EN la gran merceria calle y Plaza de la Victoria número 54 y 50 recoba nueba.—
Presenta un surtido de puntos como velos, pañuelos de dos varas punto de algodon bordados á la moda, chales de idem, cachimires de seda para vestidos, lanilla á cuadros, tafetanes de la India de diferentes colores, paños finos verde obscuro para señoras, terciopelos, cinturones de primera moda, cinteria surtida, y un surtido de pañuelos de seda, guantes de todas calidades, galones, puntillas oro y plata, y un hermoso surtido general.
En la tienda núm. 50 se haya un surtido de bandejas charoladas doradas fondo negro, agua de colonia alemana primera calidad, loterias de primera, rapé francés, idem macubá, idem de la princesa, polvillo sebillano, blanquillo, idem colorado, tinta negra para escribir, esta es tinta eterna, que jamas perderá su color, se vende por mayor y menor, papel de marquilla, mapas, estampas de santos y figuras, lápices de palo y dibujo, y un grande surtido de carabanas francesas por mayor y menor y un surtido general á precios cómodos. 22 6

Ama de leche.

EN la calle de la Independencia núm. 327, hai una jóven, sana, y robusta que desea colocarse. 22 3p

Gratificacion.

SE ha desaparecido una flauta de Ebano con bomba, cuatro llaves de plata y birolas de marfil, la persona que la entregue en la calle de la Plata número 70 ademas de abonarle el importe que haiga dado por ella se le gratificará. En la misma casa se vende un criado apto para todo servicio.
22 3p

Se vende,

UNA criada, su edad es de 25 años, en mil pesos moneda corriente, sabe lavar, planchar y cocinar, y muy buena vendedora: en la calle de la Universidad núm. 7 darán razon.
22 3p

Aviso.

EL capitan y consignatarios del bergantin bremense ALBATROS, no quedan responsables por ninguna deuda contratada por la tripulacion de dicho buque. 22 3s

ROBO.

EL Domingo 20 del corriente, se han robado de la calle de las Piedras núm. 139, á las 7 y media de la noche lo siguiente: 1 pañuelo de capote de merino sajon, otro pañuelo colchado de seda centro negro, flores hablodadas color de oro y punzó figurando plumas, otro id. de vapor color ante y guarda de color. otro id. de espumilla negra floriada, otro id. colchado color bioleta, un velo blanco de hilo con una surcidura en el centro, un par de mates de plata, varias halajas de oro y plata, y toda la ropa del servicio de una casa; se dará 100 ps. de gratificacion al que dé noticia del paradero de estas halajas, ó dé noticia del ladron. 22 3p

Aviso.

EN los dias 29 30 y 31 del corriente mes por la mañana de diez á una de la tarde, se han de hacer almonedas á la puerta del Consulado, para la venta y remate de dos cuartos de la propiedad de Da. Maria Marchan, situados en la calle de la Paz bajo los números 105 y 107, edificados en terreno de catorce y tercia varas de frente al Oeste, y veinte de fondo al Este, tazados en 10048 pesos 2 reales. Lo que se avisa al público de órden del Tribunal de Comercio. Buenos Aires, Julio 21 de 1834.
32 3s CAVIA.

Avis.

NEITHER captain or consignees, of the bremense brig ALBATROS, will be an suerable for any debt contracted by the crew of said vessel. 22 3s

Cambio de domicilio.

La silleteria No. 186 calle de la Victoria en frente que fué del café de Machado, se ha mudado á la calle de la Florida No. 30.
21—30s.

Se vende,

UNA casa situada en la calle de Chacabuco No. 146 del mercado 2 cuadras y media para el alto, tiene 3 piezas habitables, lugar, cosina, poso de balde, y su corral correspondiente. El que la quiera comprar, se verá con el dueño que vive de san Miguel, 3 cuadras y media para la Piedad No. 325.
21—6p.

Juan Bautista Rouget

HACE saber al respetable público de la Banda Oriental, que ha establecido una fábrica de betun de toda clase, tan bueno ó mejor que el que viene de Inglaterra, su calidad suavisa el calzado y se vende á 2 reales plata el tarro en su fábrica, y se compromete devolver su valor siempre que no tenga el mérito que indica. Se venderá en su fábrica de botas frente á lo del Sr. Carrit en Mercedes: los señores que gusten comprar por mayor lo hallarán á un precio muy equitativo, a fin que lo puedan menudear con beneficio.
21 30p

Aviso.

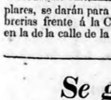

COMPLETO ya el número de la subscripcion á la interesante obra titulada CONSEJOS DEL LORD CONDE DE CHESTERFIELD A SU HIJO, &. &,; y no quedando mas que un pequeño número de ejemplares, se darán para concluir á 4 pesos cada uno, en las librerias frente á la Catedral, en la calle de Potosí No. 55, y en la de la calle de la Florida frente al No 20.
21—3p.

Se gratificará,

AL que entregue en la calle de Potosi No. 241, ó en esta imprenta, una carterita que se ha perdido esta mañana con varios papeles que solo interesan á su dueño; entre ellos un billete de 50 pesos, y una letra de 450 pesos aceptada por J. A. Tejeira. 21—3g.

Se venden

EN la calle de Cangallo dos cuartos y una casita en el medio, bajo los números 227, 229, y 231, todo edificado en un cuarto de tierra completo, dá un interes muy proporcionado á su valor; el que se interese puede ocurrir á la calle de la Victoria frente al núm. 151. 19 6p

BATALLON DE DEFENSORES DE BUENOS AIRES.

HABIENDO ocurrido inconvenientes para la reunion de la comision médica nombrada por el Superior Gobierno, para el reconocimiento de los individuos pertenecientes al Batallon de Defensores de Buenos Aires, que se considieren inútiles, se previene de órden del Sr. Coronel que esta se reunirá desde el Lunes próximo 22 del corriente á las cinco de la tarde en el cuartel para el fin indicado, y que en su virtud concurran todos los que bien hayan obtenido antes documentos de su inutilidad para su rebalidacion, bien los que por no haber sido reconocidos no lo hayan obtenido, en el supuesto de que para el 4 del entrante, quedarán sin valor los que no esten rebalidados, y por consiguiente los interesados sujetos al servicio como los demas que son útiles.
19 15 GUESALAGA.

Interesante.

SE necesita comprar mil cabezas de ganado lanar, y quinientas cabezas de vacuno al cortar. que se pagarán á buenos precios: el que quiera tratar, ocurra á la calle de Suipacha casa núm. 10. 17 15p

Algodon.

HAY una partida recien venida de Catamarca, libre de semilla, y se dará á un precio moderado: el que guste tratar, ocurra calle de la Florida núm. 49. 17 15p

Ama de leche.

SE necesita una, en la calle del Perú número 178 darán razon. 18 4p

Se vende,

UN terreno propio en frente de la misma esquina del Monte de Castro camino por medio, tiene dos cuadras de fondo y una de frente, tiene rancho, cocina y pozo de valde con brocal y arco de ladrillo, es aparente para quinta y se dará en un precio acomodado hablando con el dueño, lo que podrán hacer: ocurriendo á la botica de D. Martiniano Pasos plaza de Lorea. 16 6p

Aviso interesante.

EN la calle de la Victoria número 11 y medio, se ha abierto un nuevo almacen de peinetas de todas clases, de carei lisas y caladas y talco, por mayor y menor, las que se darán á precios sumamente equitativos.
En el mismo almacen se reciben peinetas para componer, se calan toda clase de peinetas lisa de carei: lo que se hará á precios acomodados. 16 8p

Baratillo.

EN el almacen de loza y comestibles, CALLE DE CANGALLO No. 72, frente al café de Catalanes, se encontrarán los articulos siguientes:—

Azucar de pilon de superior calidad.......	á	11 rs. libra.
Id. de la Habana riquisima............	á	7 " "
Id. del Brasil mui superior...........	á	6 " "
Id. id..................................	á	5 " "
Id. terciada..........................	á	4 " "
Arroz de la la Carolina del mejor que hai..	á	4 y medio
Id. del Brasil.........................	á	3
Quesos de Flandes de los mejores que han venido..............................	á	4 y medio ps.

Id. ingles amarillo superior, un surtido de loza, como juegos de café de mucho gusto, un surtido de cristales riquisimos, frutas encurtidas, mostaza superior, quesos de orejon á 6 rs. libra, pilones de sal inglesa de superior calidad; todo á los precios mas equitativos del corriente de plaza.—IGUALMENTE yerbas mui buenas, cigarros habanos de superior calidad, un surtido de felpudos, y yerba paraguaya superior, velas de esperma á 30 reales libra y otros varios articulos TODO A PRECIOS MUI EQUITATIVOS.
14—15

Se desea comprar,

UNA casita que no pase de cuatro mil pesos: quien quiera venderla ocurra á la calle de la Victoria número 25. 11 8s

Aviso

SE alquila una casa con esquina propia para negocio; consiste en trastienda, sala, aposento, un cuarto interior, cocina de bastante comodidad, pozo de balde, y demas oficinas necesarias. Es edificio nuevo situado en la calle de Tucuman No. 1, frente al ombú de la Alameda. Su dueño existe con fábrica de sombreros en la calle de la Reconquista No. 98, con quien podrá tratar el que se interese en alquilar dicha finca.
7—15p.

Interesante á la humanidad.

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *epilepcia ó gota-coral*, ú otra enfermedad crónica: ocurra á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle 7 y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo que hallará remedio á sus males viéndose con Eduardo Salas 2—30p

EN LA IMPRENTA ARGENTINA, *de la plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número 37, se venden—*

Obligaciones del hombre, docena á....	16 ps.
Catones, docena á...................	9 "
Cartillas, gruesa á.................	14 "
Las Siete Palabras id..............	20 "
Vida de Santa Genoveva, ejemplar...	2 "
Mi Libro, ejemplar	2 ps. 4 rs.
Novenas de San Antonio, docena....	4 ps.
———— de Santa Lucía, id......	2 "
———— de la Virgen del Rosario id.	5 "
Trisagio Seráfico á la SS. Trinidad id.	4 "
Ejercicio Cotidiano, id	20 "
Tablas para aprender á contar, doc...	1 "
Grámatica, docena á...............	15 "
Catecismo de la Doctrina, docena á....	4 "
Catecismo añadido, docena á........	6 "
Catecismo de Geografia, docena á....	18 "
Catecismo de Moral, docena á........	18 "
Manual de Agricultura, ejemplar á...	2 "

El antiguo cuadernito de Lara, cuyo titulo es: Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos,

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.